

tatua, ¿qué harémos de las obras de todos aquellos á quienes no hay que levantar estatua, como no fuera para lo que solia mandarlas hacer el Santo Oficio? Y en tal caso, ¿qué va á ser de nuestras bibliotecas el día en que á la generalidad de los libros se los midiera con el rigor que á las obras de nuestro crítico?

Pero entrando en la mente del autor de aquella sentencia, á quien no nombro, por lo mismo que no me conformo con su dictámen, aunque lo respeto mucho, veamos seriamente si las obras del PADRE FEIJOO deben ser por ningun concepto relegadas al olvido. Pues ¿qué! ¿por ventura el PADRE FEIJOO escribió solamente de duendes y de brujas? Pues ¿qué! ¿áun cuando solamente hubiera combatido estas preocupaciones, deberian arrinconarse sus libros?

De lo que ménos escribió el PADRE FEIJOO fué de duendes y de brujas, y con todo eso, la generalidad de los literatos, que no conocen sus escritos sino por ajenas relaciones, se figuran que el sabio benedictino no escribió de otra cosa. ¿Cuántos de los que hoy se llaman literatos han leído íntegras las obras del PADRE FEIJOO? Es seguro que más de la mitad no han leído ni un tomo, y áun se reirian si se les preguntase por ellas: ¿Cómo, pues, han formado su opinion propia sin leer los catorce tomos en que se contienen sus escritos, incluidas las apologías y defensas? Mas ¿quién lee hoy catorce tomos en 4.º de un escritor serio? ¿Cuánto más cómodo es formar opinion por la opinion ajena y ser literato pitagórico, con su correspondiente fórmula *Magister dixit*?—Mi maestro decia que se debían quemar, y yo, ¿á qué he de perder el tiempo en leer libros añejos, pesados, indigestos, que relegamos á la hoguera? Nosotros estamos ya á mucho mayor altura que los escritores del siglo pasado, y no desperdiciamos nuestro tiempo en leer tan pesado farrago. ¿A qué hemos de leer impugnaciones de duendes y brujas, cuando no creemos en ellos, si es que creemos en algo? Con todo, el PADRE FEIJOO escribió de muchísimas cosas que ninguna conexion tienen con tales preocupaciones. Aquel polígrafo escribió de historia, de crítica, de filosofía, de medicina, de economía, de política, de física, de teología, de psicología, de estética, de gramática y de otros varios asuntos, amenos unos, y otros serios. Tentado estuve á omitir en esta coleccion de las obras de FEIJOO todo lo relativo á duendes, brujas y supersticiones, para que viesen sus detractores que no era de eso de lo que más habia escrito, sino que ántes bien era de lo que ménos trató, y quizá lo ménos importante de sus obras. Más adelante, al hablar de las reglas seguidas en este escrutinio y eleccion de sus escritos, manifestaré las razones que tuve para dejarlos.

Recórranse ligeramente los títulos que llevan los pliegos de este libro, ó bien el índice que va al fin del tomo, y se verá cuántas y cuán várias é importantes materias, filosóficas, políticas, económicas é históricas, trató la pluma del PADRE FEIJOO, y casi siempre con gran soltura, erudicion y acierto. En muchas de las cuestiones no hemos avanzado un paso, á despecho del orgullo con que creemos haber adelantado en todo; en otros puntos necesitamos consultarle, porque ni se ha vuelto á escribir de ello de entónces acá, ni sería fácil hallar más datos reunidos. Al explicar él mismo, en el prólogo del tomo primero, lo que entendia por *errores comunes*, decia así: «*Error*, como aquí le tomo, no significa otra cosa que una opinion que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo ó no probable. Ni debajo del nombre de *errores comunes* quiero significar que los que impugno sean trascendentales á todos los hombres. Bástame para darles ese nombre, que estén admitidos en lo comun del vulgo, ó tengan entre los literatos más que ordinario séquito (1).» Se trata pues de combatir, no solamente las preocupaciones del vulgo, sino también las literarias; mision mucho más difícil y elevada. Ahora bien, no pocos literatos de los que no creen en brujas, adolecen hoy día de preocupaciones que combatió el PADRE FEIJOO.

Véase, en prueba de ello, el discurso que puso al frente del tomo primero, con el título de *Voz del pueblo*, y que también es el primero de esta edicion. La preocupación que en él combatió FEIJOO, no solamente no se ha disipado, sino que ha tomado desde entónces mayores proporciones, y no estarían seguras en día de pronunciamiento las espaldas ni la cabeza del que se aventurase á decir lo que allí dijo con gran verdad aquel sabio crítico. Hoy, que todos hablan del *pueblo*, que todos trábajan por el *pueblo* y por el bienestar y porvenir del *pueblo*; hoy, que el *pueblo* es soberano y fuente de todo poder y de toda autoridad, hoy que los más almibarados oradores blasonan de representantes del *pueblo*, y le adulan y le miman, y coquetean con él, sin perjuicio de ponerle freno y silla luégo que el *pueblo* los encaramáre sobre sus hombros; hoy, ¿habria quien se atreviera á decir, con FEIJOO: «Asentada la conclusion de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos del vul-

(1) Véase á la página primera de este tomo.

go se veneran como inspiraciones del cielo....? Y con todo, estas verdades, hoy día oscurecidas ó casi apagadas por la gritería y confusion de los que á todas horas hablan del *pueblo*, son tan ciertas ahora como lo eran en tiempo de FEIJOO. Es más: en tiempo de aquel escritor se sabía lo que era *pueblo*, y se distinguía entre las palabras *pueblo*, *vulgo* y *plebe*. Hoy día se confunden, y en tales términos, que casi ninguno de los que hablan del *pueblo* sabe lo que esta palabra significa, y la definicion de los unos parece á los otros absurda y casi políticamente herética. Larra se murió sin saber lo que era el *público*. Yo confieso ingénuamente mi pecado: hoy por hoy no sé lo que es *pueblo*. Lo he preguntado á varios de los que se dicen sus apoderados, y léjos de aclarar mis dudas, han aumentado mi confusion con sus opuestos dictámenes y doctrinas, en términos, que pienso morirme sin poder averiguar qué es *pueblo*. Queriendo saber, al ménos, si yo era *del pueblo é hijo del pueblo*, y consultando sobre ello á los *muñidores de la cofradía*, para saber á qué atenerme, unos me han declarado del gremio, y otros me han excluido. Y en tal estado de cosas y contradiccion de opiniones, pretendemos quemar las obras del que decia con tanta verdad en el siglo pasado y en el paraje que se acaba de citar: *Los ignorantes, por ser muchos, no dejan de ser ignorantes*.

En resumen, solamente quien no haya leído las obras de FEIJOO, ó las haya ojeado muy déprisa, puede condenarlas, no digo al fuego, pero ni áun al olvido. Erigirle á uno estatua por escritor, y quemar sus escritos, es un contrasentido. Suponer que las obras de los antiguos deben ser orilladas, porque en algunos ramos se haya adelantado algo, es matar toda la literatura científica de los pasados siglos.

La generacion actual hace más justicia al PADRE FEIJOO que los literatos del tiempo de Fernando VII. En vez de erigir á FEIJOO una estatua, y quemar sus libros al pié de ella, erige la estatua, la coloca á la entrada de la Biblioteca Nacional, y reimprime lo más selecto de sus obras, para darles cabida entre los buenos escritos de nuestra patria, en vez de echarlos al fuego.

§ II.

QUIÉN FUÉ EL PADRE FEIJOO?

Antes de examinar y calificar detenidamente los escritos del PADRE FEIJOO, que nuevamente se reimprimen, veamos quién fué el escritor á quien se ha dedicado una estatua, que el Gobierno ha tenido á bien adquirir y colocar en tan buen paraje.

Es muy general en nuestra patria el clamoreo de que los extranjeros no nos hacen justicia, de que nuestros hombres célebres y sus escritos no son conocidos allende los Pirineos; y con todo eso, ¿qué hacemos nosotros con nuestros hombres célebres? Generalmente para que uno sea apreciado es preciso que de fuera nos digan que lo apreciamos. A excepcion de los hombres políticos, á quienes se enaltece por interés de partido, aquí generalmente no se fija la atencion, y ménos hoy día, en el escritor, á ménos que avisen de fuera que sus escritos valen algo. Y si en medio de eso, á los que ya gozan de celebridad les condenamos á la ignominia de que sus escritos sean villipendiados, ¿qué idea se formará de nuestros hombres célebres, al ver que destinamos al olvido los escritos de aquellos pocos á quienes erigimos estatuas por escritores?

Cierto que FEIJOO no es un escritor de primer orden por su originalidad, por sus grandes descubrimientos, por su lenguaje castizo y correcto. Cierto que adolece de algunos defectos, y que por su falta de pureza en el lenguaje, no puede figurar entre nuestros clásicos. Tocóle vivir en una época de transicion, decadencia y mal gusto, y áun cuando se elevó mucho sobre sus contemporáneos, fué de los que más contribuyeron á sacar al país del atraso y postracion en que yacia, dió impulso al estudio y á la crítica severa y razonada, y facilitó el conocer la literatura extranjera, casi desconocida entónces entre nosotros; con todo, hubo de resentirse no poco de la época en que le tocó vivir. Milagro hubiera sido que saliera incólume en medio de tantos males y de tal contagio. Pero en FEIJOO hemos de considerar, no solamente al escritor crítico y erudito, sino también al político hábil y enérgico, al físico entendido y adelantado, y sobre todo, al bienhechor de la humanidad, pues entre los hombres distinguidos en España como altamente benéficos lo fué el PADRE FEIJOO. En este último concepto figuran sus escritos en primera línea, y á la verdad, para los

que buscan más lo útil que lo brillante, lo sólido que lo ameno, las obras del sabio beneditino tienen una importancia muy superior á las de otros muchos de los que figuran como clásicos, cuyas obras amenas, si se pregunta para qué sirven, no sabrán qué responder ni á sus encomiadores mismos, á no que las califiquen de *honesto pasatiempo*, si lo honesto les cuadra. Veamos, pues, quién fué este hombre benéfico, al par que filósofo y erudito, que tanto contribuyó á la regeneración y adelanto de España en el pasado siglo.

La biografía que está al frente de sus obras apenas contiene datos personales acerca del escritor; en cambio los da muy curiosos acerca de los escritos, tanto publicados como inéditos, dejando muy poco que hacer en este segundo concepto. Tres sermones de honras se predicaron en la época de su fallecimiento, con motivo de las que se celebraron en la universidad de Oviedo, en el colegio de San Vicente de la misma ciudad, y en el monasterio de San Julian de Samos: aquellos sermones contienen algunos datos biográficos. En época reciente, un catedrático de geografía de la misma universidad de Oviedo, don José María Anchoriz, tuvo el feliz pensamiento de leer, en la inaugural del curso de 1859 á 1860, una curiosa biografía del PADRE FEIJOO, en que reunió, no solamente los datos de aquellos, sino otros varios que logró adquirir; tributando de este modo al antiguo catedrático de Oviedo este debido homenaje de respeto, en vez de recitar *unas variaciones* sobre los sempiternos temas, que rigen de inmemorial en tales actos.

Nació DON BENITO JERÓNIMO FEIJOO, el día 8 de Octubre de 1676, en Casdemiro, pequeña aldea de la feligresía de Santa María de Melias, en el obispado de Orense, distante dos leguas de esta capital y á orillas del río Miño, pero más abajo de su confluencia en el Sil.

Fueron sus padres don Antonio Feijoo y Montenegro y doña María de Puga, ambos procedentes de familias nobles del país, como lo indica Gándara en su *Nobiliario* (1). El mismo DON BENITO FEIJOO consignó algunas noticias acerca de este punto en el discurso acerca de las *Glorias de España*. Del gran talento y prodigiosa memoria de su padre dió tambien noticias en el mismo discurso (2), haciendo una descripción de su carácter, que es la del caballero español del siglo pasado. Asegura que aprendió la gramática en un año, que era gramático perfecto, y al mismo tiempo de tan feliz memoria, que aprendía en una hora trescientos versos de Virgilio, y lo que es más los retenía; componía tambien con gran facilidad y elegancia versos castellanos, tanto serios como festivos.

«Educaron sus padres (dice la biografía que precede á las *Obras* de nuestro crítico) á este jóven en los principios del verdadero temor de Dios, y le inclinaron á las letras, aunque era el primogénito de su casa; creyendo, con razon, que el derecho de la sucesion no les permitia descuidar en la enseñanza de este tierno hijo.

«No es muy comun en el reino aplicar al estudio los primogénitos, y por eso tambien son menos los que salen útiles á la Iglesia y al Estado; persuadiéndose no pocos que esta cualidad les destina sólo á la propagacion de su familia y disfrute de sus rentas, sin advertir que la nobleza se adquiere con las acciones ilustres á beneficio de la nacion, y se conserva con la continuacion de ellas en los descendientes, no con la ociosa posesion de las rentas adquiridas por la virtud de los antepasados.

«Renunció al siglo á los catorce años, pues en el de 1688 recibió la cogulla de san Benito, en el monasterio de San Julian de Samos, de mano de su abad fray Anselmo de la Peña, general que despues fué de la congregacion de España, y arzobispo de Otranto, en el reino de Nápoles.

«Esta vocacion bien probada, porque no era el acomodo el que llamaba á nuestro jóven, sino el retiro del bullicio secular, se acreditó en sus incorruptas é inocentes costumbres por toda la larga serie de su vida.»

No faltaron quienes se opusieron á la vocacion del PADRE FEIJOO, exhortando á su padre á que resistiera, pues siendo el primogénito, debía ser destinado á continuar al frente de la familia. Mas aquel caballero reunía al talento y austeridad de costumbres un gran fondo de religiosidad cristiana, y contestó que eso mismo le excitaba á dedicar á Dios, con preferencia, las primicias de su familia.

Siguió sus estudios monásticos en los colegios de Lerez, junto á Pontevedra, y Salamanca, donde

(1) Libro II, capítulo IX y XII.

(2) Véase la nota de la página 212, con motivo de citar á su pariente don Juan de Puga Feijon, catedrático de Salamanca.

tenía su orden el célebre y magnífico monasterio de San Vicente, del que hoy día ya no quedan ni aún las ruinas. El mismo refiere algunos sucesos bastante grotescos que ocurrieron en aquella universidad en su tiempo, y que dan á conocer el estado de postracion en que se hallaba aquella escuela á fines del siglo XVII. De un catedrático refiere que durante un curso explicó dos cuestiones. Medrados saldrían los discípulos! No es ménos ridículo el suceso del otro catedrático, á quien dió un ataque de apoplejía de resultas de un argumento (1). Pasó despues á desempeñar los cargos de pasante y lector de su monasterio de Samos, y en 1709 al de San Vicente de Oviedo, á regentar el cargo de lector. Allí recibió los grados de licenciado y doctor en teología. Segun dice el señor Anchoriz, se conserva aún en el archivo de la universidad de Oviedo el memorial que elevó al claustro, pidiendo dicho grado, y añade que la firma es la única autógrafa que pudo hallar.

Poco despues de haber recibido la borla, obtuvo por oposicion la cátedra de teología tomista, y fué ascendiendo gradualmente á las otras superiores de la facultad, hasta llegar á ser catedrático de prima, y obteniendo, en 13 de Mayo de 1739, su jubilacion de esta cátedra. Se calcula que desempeñó ésta unos dos años escasos, pues en 26 de Setiembre de 1736, estando ya jubilado de la de vísperas, el Consejo de Castilla pidió informe al claustro sobre una solicitud suya, en que pretendia se le diera permiso para hacer oposicion á la cátedra de prima de teología, á pesar de estar jubilado ya de la de vísperas. Concediósele el permiso en 9 de Noviembre, y debió obtenerla poco despues. Tenía FEIJOO sesenta y tres años cuando se jubiló finalmente de esta cátedra y se retiró del profesorado. Había invertido en él cuarenta años, los mejores de su vida: treinta en la enseñanza pública de teología, desde 1709 á 1739; y calculando en diez años, lo ménos, los que invertiria en la enseñanza privada de filosofía en los colegios de Samos y San Vicente, resulta aquella cuenta, y el tiempo transcurrido de los veinte y tres á los sesenta y tres años.

Si el PADRE FEIJOO no hubiera sido más que profesor, su memoria estaria en este momento tan olvidada y perdida como la de otros mil y mil catedráticos de tanto ó más mérito que él, de quienes no queda apenas ni aún ligera noticia. Hubiera durado su crédito, cuando más, lo que hubieran vivido sus discípulos, y eso que pudo contar entre ellos algunos eminentes, y sobre todo, dentro de su misma orden, al célebre padre fray Martín Sarmiento, que debió al PADRE FEIJOO no poco de su vasta erudicion y buen criterio.

Cuando la jubilacion, bien merecida al cabo de cuarenta años de profesorado, parece que le debia invitar á la vida retirada y tranquila, terminó FEIJOO su *Teatro crítico*, y dió principio á otra serie de publicaciones, con el nombre de *Cartas eruditas*. Curiosa es la serie cronológica de sus publicaciones, que nos dejó su biógrafo al frente de sus *Obras*, al par que la noticia de las impugnaciones que recibia por diferentes conceptos. Marca esta serie la época principal de su vida, de 1725 á 1740: los catorce años últimos de profesorado, y primeros de su vida literaria.

Precisamente este periodo de 1725 á 1740 lo es tambien de una época importante de nuestra historia, como época de transicion, en que se combaten el mal gusto literario, los abusos y rutinas en lo civil, político y canónico, y en que España principia á salir de su letargo. Es precisamente la segunda época del reinado de Felipe V, cuando despues de la prematura muerte de su hijo Luis I, en quien habia renunciado la corona, hubo de volver á empuñar las riendas del Estado. Era tambien por entónces cuando inauguraban sus trabajos las dos Reales Academias, tan célebres é importantes en España. La Española, creada en 1714, principiaba entónces á imprimir su *Diccionario* con los 60,000 reales que le habia señalado su fundador, en 22 de Diciembre de 1725. La de la Historia inauguraba sus trabajos en 1735. Figuraban entónces los célebres literatos que fundaron una y otra, y aún algunos otros que por aquel tiempo se dieron á conocer, como los padres Sarmiento, Mayans, Burriel, Isla y Florez. Por una rara coincidencia, este padre agustiniano se jubiló casi al mismo tiempo que FEIJOO (1738); pero Florez principiaba á ser conocido cuando la fama de FEIJOO volaba por todos los rincones de España. El año 1740 marca precisamente la subida del gran papa Benedicto XIV al sòlio pontificio, y es bien sabido cuánto contribuyó aquel sabio escritor y gran pontífice á la reforma de abusos, y á la mejora de los estudios eclesiásticos y de la erudicion sagrada, aún en España.

En aquella época, pues, aparecía en escena el PADRE FEIJOO, saliendo de la oscuridad de su cátedra en Oviedo. El primer trabajo con que se dió á conocer era algo ajeno á sus estudios y profesion, pues trataba de medicina. Es verdad que no ha sido FEIJOO el único teólogo y monje que se

(1) Páginas 429 y 440 de esta edicion. Habla de sus estudios en la carta XX del tomo II, y XXXI del IV.

x
ha metido á escribir en tan difícil ciencia, así como los médicos suelen, por desgracia, meterse en teología, desatinando acerca de ella, como es de suponer. El escrito del PADRE FEJOO fué una *Carta apologética* de la medicina escéptica del doctor Martínez. Fué éste uno de los médicos más eminentes de su tiempo, y combatió dentro de su facultad no pocos errores y preocupaciones, que por entónces eran generales y corrientes en España. No fué éste el único trabajo sobre medicina que hizo FEJOO, pero de esto se tratará luego más detenidamente al fin de estos preliminares.

Las restantes obras, que publicó en aquellos quince años, y sus impugnaciones, son las siguientes, según las va refiriendo la serie cronológica de sus escritos, publicada al frente del tomo primero del *Teatro crítico* por el biógrafo anónimo:

- » 1726.—Tomo primero del *Teatro crítico*; publicado en 3 de Setiembre.
- » *Carta apologética* de este tomo; publicada por el doctor Martínez en 5 de Octubre, en la cual se defiende incidentalmente la medicina de las impugnaciones del *Teatro*.
- » *Breves apuntamientos* en defensa de la medicina y de los médicos contra el *Teatro*, por el doctor don Pedro Aguenza, médico de cámara; publicado en 22 de Octubre.
- » *Templador médico*, del doctor don Francisco Ribera, médico que despues fué de cámara, contra el *Teatro crítico*; en 29 del mismo mes.
- » *Diálogo armónico* sobre el *Teatro crítico*; en defensa de la música de los templos, por don Eustaquio Cerbellón; en 3 de Diciembre.
- » *Contra-defensa crítica* á favor de los hombres, contra la nueva *Defensa de las mujeres*, que es uno de los discursos del *Teatro*; papel anónimo, que salió en 17 de Diciembre.
- » *Medicina cortesana*, satisfactoria del doctor Ribera al PADRE FEJOO; en 24 del mismo.
- » 1727.—*Anotaciones al Teatro crítico*, anónimo; en 21 de Enero.
- » *Juicio final de la astrología*, en defensa del *Teatro crítico*, su autor el doctor Martínez; en 4 de Febrero.
- » *Discurso filológico crítico* sobre el *Corolario* del paralelo de lenguas, anónimo; en el mismo día.
- » *Estrado crítico* en defensa de las mujeres, contra el *Teatro crítico*, anónimo; en 16 del mismo.
- » *Antiteatro*, su autor don Jerónimo Zafra; en 25 de Febrero.
- » *Noticias críticas* sobre el *Teatro crítico*, anónimo; en 11 de Marzo.
- » *Residencia médico-cristiana* contra el *Teatro crítico*, por el doctor don Bernardo Araujo, médico que fué de cámara; en 25 de Marzo.
- » *Antiteatro délfico* del *Teatro crítico*, anónimo; en el mismo día.
- » *Escuela médica*, en respuesta al *Teatro crítico*, por el doctor don Francisco Suarez de Ribera; en 15 de Abril.
- » *Medicina vindicata* contra el PADRE FEJOO, por el doctor don Ignacio García Ros; en 6 de Mayo.
- » *Cátedra de desengaños médicos*, en defensa del PADRE FEJOO, anónimo; en 1.º de Julio.
- » *Respuesta á la carta inserta* en el *Teatro crítico* de FEJOO sobre el estado del matrimonio; en 16 de Diciembre.
- » 1728.—Tomo II del *Teatro crítico*; en 6 de Abril.
- » *Tertulia histórica*, impugnacion del *Teatro crítico*, anónimo; en 20 del mismo.
- » 1729.—Tomo III del *Teatro crítico*; en 31 de Mayo.
- » *Antiteatro crítico*, sobre los dos primeros tomos del *Teatro crítico*, su autor don Salvador José Mañer; en 7 de Junio.
- » *Apelacion sobre la piedra filosofal*, contra el tomo III del *Teatro crítico*, anónimo; en 6 de Setiembre.
- » 1730.—*Ilustracion apologética* al primero y segundo tomo del *Teatro crítico*, donde se notan más de cuatrocientos descuidos al autor del *Antiteatro*, que en su defensa publicó el PADRE FEJOO; en 10 de Enero.
- » El tomo IV del *Teatro crítico*; en 26 de Diciembre.
- » 1731.—*Crítico y cortés castigo de pluma*, contra los descuidos del tomo IV del *Teatro crítico*, anónimo; en 30 de Enero.
- » *Antiteatro crítico*, tomo II y III, su autor don Salvador Mañer, en que está la *Réplica satisfactoria á la Ilustracion apologética*; en 7 de Agosto.
- » 1732.—*Demostracion crítico-apologética* del *Teatro crítico universal*, en defensa de los cuatro primeros tomos y de la *Ilustracion apologética*, contra las impugnaciones y contradicciones del vulgo,

su autor el reverendo padre fray Martín Sarmiento, benedictino, lector de teología moral en San Martín de esta córte; dos tomos; en 23 de Diciembre.

- » 1733.—Tomo V del *Teatro crítico*; en 7 de Julio.
 - » *Crisol crítico, teológico, histórico, político, físico y matemático*, en que se quilatan las materias y puntos que se le han impugnado al *Teatro crítico*, y pretendido defender en la *Demostracion crítica* el muy reverendo padre lector fray Martín Sarmiento, benedictino; en dos tomos, que son el IV y V del *Antiteatro*, su autor don Salvador José Mañer.
 - » El tomo VI del *Teatro crítico*; en 31 de Agosto.
 - » *Combate intelectual* contra el *Teatro crítico*, por don Manuel Ballester; en 14 de Setiembre.
 - » *El famoso hombre marino*, contra un discurso del *Teatro crítico*, su autor don Salvador Mañer, que le publicó bajo el anagrama de don Alvaro Menárdes; en 19 de Octubre.
 - » *Impugnacion* al PADRE FEJOO sobre la vida del falso nuncio de Portugal, por don Manuel Marín; en 7 de Diciembre.
 - » 1735.—*Vindicias de Savonarola*; contra el PADRE FEJOO, su autor fray Jacinto Segura, del órden de Predicadores.
 - » *Teatro anticrítico*, los dos primeros tomos, su autor don Ignacio de Armesto y Osorio, residente en esta córte.
 - » 1736.—El tomo VII del *Teatro crítico*; en 28 de Agosto.
 - » 1737.—*Teatro anticrítico*, de don Ignacio Armesto, el último tomo; en 28 de Mayo.
 - » 1739.—El tomo VIII del *Teatro crítico*; en 14 de Abril.»
- La conclusion de su vida profesoral coincidió con la del *Teatro crítico*.
Entónces principió una nueva serie de publicaciones, más breves, ménos briosas y trabajadas que las del *Teatro crítico*. Diólas á luz con el título de *Cartas*, y en la publicacion de aquellos cinco tomos invirtió otro espacio de veinte años, hasta el de 1760. Aquellas producciones, ya más lánguidas, marcan en su inferioridad la senectud, y por consiguiente la fatiga del autor.
- No le faltaron en aquellos veinte años rudos ataques, y aún más dolorosos, porque tomaban un colorido teológico, y eran personas religiosas quienes los dirigian. Hasta entónces los ataques habian sido en su mayor parte de algunos médicos y de otros seglares, como Mañer y Zafra. Pero en este periodo segundo concitó contra sí la animadversion de algunos individuos de la órden de San Francisco, que le ocasionaron graves disgustos, señalándose entre ellos los padres Fornés, Torrubia, y sobre todos, el padre Soto Marne, cronista general de la órden y sugeto de mucha importancia en ella.
- La serie de sus producciones literarias desde 1740 á 1760, trazada y seguida por el mismo, que nos dió la anterior de 1725 á 1739, consigna igualmente las impugnaciones que al mismo tiempo se le hacian. Hé aquí la continuacion de aquella serie cronológica de publicaciones en este segundo periodo:
- » 1741.—*Suplemento á los ocho tomos* del *Teatro crítico*; en 7 de Febrero.
 - » *Teatro de la verdad, ó apología por los exorcismos*, contra el *Teatro crítico*, su autor fray Alonso Rubiños, religioso mercenario; en 1.º de Agosto.
 - » *Duelos médicos*, en defensa y desagravio de la facultad médica, contra el *Teatro crítico*, su autor don Narciso Bonamich, médico de Villarejo de Salvanés; en 10 de Octubre.
 - » 1742.—*Bailes mal entendidos, y Señeri sin razon impugnado por el reverendo padre maestro FEJOO*, su autor don Nicolás de Zárate; en 15 de Febrero.
 - » El tomo primero de *Cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el *Teatro crítico universal*, impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes; en 4 de Setiembre.
 - » 1744.—*El príncipe de los poetas Virgilio*, contra las pretensiones de Lucano, apoyadas por el PADRE FEJOO, su autor el padre Joaquín de Aquirre, de la compañía de Jesús; en 24 de Marzo.
 - » 1745.—El tomo II de *Cartas eruditas*; en 20 de Julio.
 - » 1746.—*Carta respuesta á la XVII de las eruditas* del PADRE FEJOO, su autor el padre don Antonio Rodríguez, monje cisterciense; en 4 de Enero.
 - » *Liber apologeticus artis magnæ beati Raymundi Lulli, doctoris illuminati et martyris, scriptus intus et foris ad justam et plenariam defensionem famæ, sanctitatis et doctrinæ ejusdem ab injuriis calumniæ ipsi iniquè, opinativè, et qualitercumque illatæ. Authore reverendo patre fratre Bartholomæo Fornès prædicatore apostolico et generali, sanctæ theologiæ lectore, et in Salmantina universitate philosophiæ ac sanctæ theologiæ baccalaureo, ac linguæ hebraicæ et sanctæ theologiæ procatredratice*; publicado en 20 de Diciembre.
 - » 1749.—*Exámen de la crisis* del PADRE FEJOO sobre el *Arte Luliana*, en la que se manifiesta la

santidad y culto del iluminado doctor y mártir el beato Raimundo Lulio, la pureza de su doctrina, y la utilidad de su ciencia y arte general; su autor el reverendo padre maestro don Antonio Raimundo Pascual, del orden de San Bernardo, doctor, catedrático de filosofía y teología luliana en la universidad de Mallorca, y maestro de número de la congregación de Navarra y Aragón; tomo I, publicado en 15 de Abril.

» *Reflexiones crítico-apologéticas* sobre las obras del PADRE FEIJOO, en dos tomos, en defensa de las flores de San Luis del Monte; de la constante pureza de fe, admirable sabiduría y utilísima doctrina del iluminado doctor y esclarecido mártir el beato Raimundo Lulio; de la gran erudición y sólido juicio del clarísimo doctor el venerable fray Nicolao de Lira; de la famosa literatura y constante veracidad histórica del ilustrísimo y venerable señor fray Antonio de Guevara, y de otros clarísimos ingenios, que ilustraron el orbe literario; su autor el padre fray Francisco de Soto y Marne, lector de teología en el convento de San Francisco de Ciudad-Rodrigo, y coronista general del orden de San Francisco; publicáronse en 6 de Mayo.

» *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, escrita por el reverendo PADRE FEIJOO contra los dos tomos antecedentes del padre Soto y Marne; en 23 de Setiembre.

» 1750.—El tomo III de *Cartas eruditas*; en 4 de Agosto.

» El tomo II del *Exámen de la crisis* del padre Pascual en defensa de la doctrina de Lulio; en 15 de Diciembre.

» 1753.—El tomo IV de *Cartas eruditas*; en 14 de Agosto.

» 1754.—*Satisfacción* á la carta XVI del tomo IV de las *eruditas*, sobre los *franmasones* (*sic*); su autor el reverendísimo padre fray José Torrubia, coronista general del orden de San Francisco.

» 1755.—*Cartas* escritas sobre el terremoto acaecido en 1.º de Noviembre de este año, las cuales se publican en esta última impresión, porque ántes andaban sueltas.

» 1760.—El tomo V de *Cartas eruditas*, que fué el último; en 20 de Mayo.

» Esta serie cronológica de las obras críticas del reverendo PADRE FEIJOO acredita que la vida de los grandes hombres en nada cede á las fatigas de la milicia misma. Pensando en la instrucción común, apenas tomó la pluma, en 1725, contra el torrente de las preocupaciones vulgares, cuando se vió combatido de todas partes por una multitud de contradictores, y en la precisión de vindicar su concepto, ya en las obras apologéticas, que de intento escribió, ya en los prólogos, ya en las obras mismas. Es menester una firmeza de ánimo decidida para no acobardarse en medio de tan seguida y larga contradicción.

» Es muy cierto que sin ella pondrían los sabios menor cuidado en la formación de sus escritos. La crítica que no degenera en sátira es provechosa; pero el abuso embaraza á los hombres sobresalientes el progreso de sus tareas, y retrae á muchos para no darlas al público.

» No se puede negar que el mérito de los impugnadores es muy desigual entre sí, y que los más de ellos escribieron por espíritu de partido y de interés en mantener las ideas vulgares.

» El abate Verney, disfrazado con el dictado de *Barbadiño*, impugnó con generalidad la obra del *Teatro crítico* en su *Verdadero método de estudios para Portugal*. Otras impugnaciones de menor monta se publicaron contra el *Teatro*, que no merecen nuestra investigación.

» En recompensa recibió nuestro FEIJOO particulares elogios del papa Benedicto XIV, del cardenal Querini y de un gran número de literatos del primer orden. Bajo de esta vicisitud viven los hombres hasta llegar al término de su carrera.

» Fernando VI le concedió honores de consejero, en reconocimiento de la estimación que hacia de su literatura y de sus tareas. La misma manifestó nuestro augusto monarca Carlos III al tiempo de regalarle las *Antigüedades de Herculano*, y esa le conservan todos los que aprecian el verdadero mérito. La fama del eruditísimo FEIJOO durará entre nosotros mientras la nación sea culta, y en los fastos de su literatura hará época la de su tiempo.»

Entre las contestaciones acerbas que por sus escritos recibió el PADRE FEIJOO, ninguna le fué más sensible que la impugnación, y casi persecución, que sufrió por haber negado el milagro de las célebres flores de San Luis, obispo, que aparecían en una ermita del Santo cerca de Cangas. Un siglo ántes quizá le hubiera costado á FEIJOO ir á la Inquisición, y quedar sin ganas de escribir por mucho tiempo. Pero afortunadamente para él, tuvieron lugar aquellas contestaciones en 1743, y aun cuando quedó derrotado por el pronto y hubo de sufrir no pocas groseras injurias, y devorar amarguras en silencio, la verdad triunfó por fin, y sus contrarios quedaron cubiertos de oprobio y de vergüenza.

Como este suceso es uno de los más importantes de su vida, conviene dejarlo consignado con alguna latitud en su biografía, como cosa más bien de importancia personal que literaria. Conviene para ello oír al mismo FEIJOO, en la extensa noticia que dió acerca de aquel suceso, en vindicación suya, al fin del tomo II de las *Cartas eruditas*, extractando lo más importante de ella, tanto más, que se ha omitido en esta edición, porque la extensión no corresponde á su importancia. Dice así el mismo FEIJOO.

« En este principado de Asturias, dentro de el término de el concejo de Cangas, y á tres leguas de distancia de la villa de este nombre, hay una ermita dedicada al glorioso San Luis, obispo de Tolosa, hijo insigne de la religion seráfica; cuya fiesta se celebra el día 19 de Agosto, y este día concurre, todos los años, á solemnizarla gran número de gente de los pueblos comarcanos. Es fama, derivada de tiempo inmemorial, que el día expresado, anualmente se repite, sin interrupción alguna, el prodigio de la producción milagrosa de cierta especie de flores dentro de aquella ermita; dando motivo para tenerla por milagrosa el creerla *instantánea, y propia privativamente de aquel día y de aquel sitio*; bien que en cuanto á la circunstancia de el tiempo varía la fama bastante-mente aun dentro del país. Unos dicen que aparecen las flores, no sólo el día de la fiesta, mas aun el antecedente; esto es, desde las primeras vísperas hasta las segundas; otros, que todo el día de la fiesta, con exclusion de la víspera; otros, que sólo desde que se celebra la primera misa hasta la última inclusive, y otros, en fin, que sólo al celebrarse la misa cantada; opinión que prevaleció más en otro tiempo que ahora, como luégo se verá.

» Son éstas pequenísimas. No pienso que las mayores excedan la cabeza de un alfiler. Representa cada una un ramilético, compuesto de varios cuerpecitos, á quienes dan el nombre de hojas; pero realmente su figura es de capullos, ó minutísimas bolsitas, que al principio parecen cerradas, y con el tiempo se abren, y aun se dividen algo más unas de otras. Penden todas de un hilo ó pedículo largo, como la mitad del ancho de un dedo. He dicho que penden, porque ninguna se halla erguida ó levantada mirando al cielo. Todos los pedículos están pendientes ó inclinados hácia la tierra; aunque arrancados, y fijado el pié en oblea, cera ú otro cualquiera cuerpo viscoso, se sostienen, y sostienen la levisima flor, segun la postura que quieran darles. El pedículo, aunque es tan delgado como un cabello, se compone de varios sutilísimos hilos, que saliendo divididos del cuerpo adonde nacen, á cortísima distancia se unen y enroscan unos sobre otros en forma de cordel, prosiguiendo de este modo hasta que á corta distancia de los capullos vuelven á dividirse, y termina cada uno en distinto capullo.

» Habrá como cuatro ó cinco años, que don Juan Perez Roman, vecino de la villa de Brozas, en Extremadura, escribió á su amigo, y mio, don Diego de la Gándara Velarde, siendo el asunto de la carta pedirle que, pues me tenía tan á mano, procurase saber con toda distinción mi dictámen en orden á la aparición de las flores de San Luis de el Monte, y le avisase de él; suponiendo que estando dentro de este principado la ermita donde se dice verse esta aparición, no dejaría de estar informado de sus circunstancias, y haciéndome al mismo tiempo la merced de creerme bastante-mente hábil para hacer recto juicio de el fenómeno. Hizo don Diego conmigo la diligencia encomendada, y yo, despues de tomar las noticias que pude al intento, di á don Diego por escrito la respuesta, que despues se imprimió, y se halla estampada en mi primer tomo de *Cartas*, página 270, para que la remitiese, ó su trasunto, á su curioso amigo. Lo que me pareció conveniente advertir aquí, para desengañar á algunos que han creído, ó querido creer, que esta respuesta fué de pura idea, y la pregunta fingida, á fin de estampar lo que quise escribir por mero capricho (1).

» Aunque estaba yo muy léjos de pensar que haciendo pública esta carta podía incurrir la ofension de nadie, no mucho tiempo despues de divulgada, supe que habia incurrido la de muchos; bien que estoy siempre firme en la persuasión de que no merecí incurrirla.

» Pero fuese concebida con poca ó mucha razon, como injuriosa á los historiadores de la religion seráfica, la carta que yo habia estampado, se trató por parte de la religion de vindicar su honor, solicitando nueva informacion de el milagro; para cuyo efecto, el reverendísimo padre maestro fray Vicente Gonzalez, doctor teólogo, catedrático de prima en la universidad de Salamanca, y dignísimo provincial de San Francisco de la provincia de Santiago, dirigió sus letras patentes al padre predicador apostólico fray Francisco Casimiro Gonzalez, guardian de el convento de San

(1) Cita allí FEIJOO, para acreditar su dicho, con el mismo don Diego de la Gándara, que entónces vivia.